

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Corrección de errores de la Resolución de 21 de diciembre de 2022, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se ordena la instrucción de procedimientos de recolocación y redistribución en los Institutos de Enseñanza Secundaria y puestos que se relacionan por provincias.

Advertido error en el texto de la Resolución de 21 de diciembre de 2022, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se ordena la instrucción de procedimientos recolocación y redistribución en los Institutos de Enseñanza Secundaria y puestos que se relacionan por provincias (BOJA núm. 3, de 5 de enero de 2023), se procede a su corrección en los siguientes términos:

- En el anexo, Procedimientos de Redistribución:

Donde dice:

Provincia: Granada.

1. Centro de origen: I.E.S. «Sulayr», Código: 18700682. Localidad: Pitres (Granada).

Centro ofertado: I.E.S. «Iliberis». Código: 18000908. Localidad: Atarfe (Granada).

NOMBRE PUESTO	CÓDIGO DEL PUESTO	PERSONAL AFECTADO	NIF	NÚM. DE PUESTOS OFERTADOS
Educación Física	00590017	Martín Pérez, Juan José	***7480**	2
		Mañas Rabaneda, Tomás	***1076**	
Educación Física (inglés)	11590017	Recio Tolosa, Samuel	***1824**	1

Debe decir:

Provincia: Granada.

1. Centro de origen: I.E.S. «Sulayr», Código: 18700682. Localidad: Pitres (Granada).

Centro ofertado: I.E.S. «Iliberis». Código: 18000908. Localidad: Atarfe (Granada).

NOMBRE PUESTO	CÓDIGO DEL PUESTO	PERSONAL AFECTADO	NIF	NÚM. DE PUESTOS OFERTADOS
Educación Física	00590017	Martín Pérez, Juan José	***7480**	1
		Mañas Rabaneda, Tomás	***1076**	
Educación Física (inglés)	11590017	Recio Tolosa, Samuel	***1824**	1